

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
PITALITO
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 1

La Secretaría Técnica del OCAD Municipal de Pitalito Huila en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2. del Decreto 1082 de 2015; 3.1.2.1. y 3.1.4.9. del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 23 de enero de 2018 a sesión modalidad NO PRESENCIAL para el día 31 de enero de 2018, entre las 09:00 a.m. y hasta las 05:00 p.m., remitiendo los archivos con la información que contiene el orden del día, la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD municipallos siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Ana Matilde Juvinao Carbone	DNP -Asesor STIP- DNP-	ajuviano@dn.gov.co	Gobierno Nacional
2	Armando Saavedra Perdomo	Gobernación del Huila - Director Departamento Administrativo de Planeación	ocadmunicipales@gmail.com	Gobierno Departamental
3	Germán Calderón Calderón	Alcaldía de Pitalito – Alcalde Municipal (E)	alcalde@alcaldiapitalito.gov.co	Gobierno Municipal
4	Germán Calderón Calderón	Alcaldía de Pitalito – Secretario Técnico OCAD	secretariaplaneacion@alcaldiapitalito.gov.co	Gobierno Municipal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día
3. Informe sobre el estado de los proyectos
4. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación.
5. información sobre los indicadores de control de caja.
6. Presentación del proyecto OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y ALTAMIRA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA., con BPIN: 2017000060070, para priorización y aprobación, así como la designación de la Entidad encargada de la ejecución y de contratar la interventoría.
7. Autorización para la recepción de bienes y servicios del proyecto OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y ALTAMIRA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA., con BPIN: 2017000060070, en bienalidad posterior a 2017-2018 teniendo en cuenta que la entrega del mismo está para el bienio 2019-2020 tal como aparece en el Acuerdo 69 de 2017 Página 4 del OCAD regional.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 31 de enero de 2018, siendo las 9:00 a.m., la secretaria Técnica da apertura a la sesión NO PRESENCIAL y verifica que existe al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acredita quórum necesario para deliberar y tomar decisiones de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaria Técnica presenta el estado de los proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías para el periodo comprendido entre el 2012 – 2017

BPIN	NOMBRE	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	FECHA DE APROBACIÓN SEGÚN ACUERDO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN EN DESPROY
201343310003	CONSTRUCCIÓN CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PITALITO, HUILA, CENTRO ORIENTE	CUMPLE	30/09/2013	SI	30/09/2013	CERRADO
201343310003	CONSTRUCCIÓN PATINODRÓMIO PITALITO, HUILA, CENTRO ORIENTE	CUMPLE	09/12/2013	SI	09/12/2013	CERRADO
2014415510003	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL SURCOLOMBIANO PITALITO, HUILA	CUMPLE	09/12/2014	SI	23/12/2014	CERRADO
2015415510000	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA	CUMPLE	23/05/2015	SI	26/06/2015	CERRADO
201543310003	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA Y CERRAMIENTO PITALITO, HUILA	NO CUMPLE	26/05/2015	NO		DESAPROBADO
201343310003	CONSTRUCCIÓN VELODROMO PITALITO, HUILA, CENTRO ORIENTE	CUMPLE	30/09/2013	SI		CONTRATADO EN EJECUCIÓN
201300942004	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CARRERA 5 ESTE ENTRE CALLES 1 Y 2 BARRIO PORTAL DEL ORIENTE, MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA	CUMPLE	25/09/2015	SI	04/04/2016	TERMINADO POR LIQUIDAR
201300942005	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE VSA ACCESO Y PLAZOLETA AEROPUERTO CONTADOR MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA	CUMPLE	25/09/2015	SI	04/04/2016	CONTRATADO
2015415510003	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA ALIMENTARIA, LA TRANSMISION DE USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD INDIGENA YANAKONA INTILLAGTA MUNICIPIO PITALITO, HUILA, CENTRO ORIENTE	CUMPLE	24/12/2015	SI	15/11/2016	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2016411010003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN VAS LURBANAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA	CUMPLE	15/07/2016	SI	15/12/2016	CONTRATADO EN EJECUCIÓN

A solicitud del delegado del gobierno Departamental, se aclara que el proyecto de enfoque diferencial relacionado en el anterior informe es **FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA ALIMENTARIA, LA TRANSMISION DE USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD INDIGENA YANAKONA INTILLAGTA MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA**, BPIN 2015415510003.

Asimismo En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrados	4
Desaprobado	1
Contratado en ejecución	2
Contratado	1
Terminado por liquidar	1

Igualmente, el estado de proyectos con enfoque diferencial (Art. 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017).

ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Contratado en ejecución	1

4. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN.

Conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 41 del artículo 3 del acuerdo 036/2016 de la CR del SGR), la secretaria Técnica del OCAD Municipal presenta los saldos disponibles por fuente de financiación de la siguiente manera:

Entidad			
Pitalito - Hulla			
Vigencia Reporte			
Vigencia Bienio 2017 - 2018			
ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	2.222.171,53	34.635.334.050,34	34.637.556.221,87
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	28.654.974,00	0,00	28.654.974,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00
Restricción de gasto de acuerdo a Decreto 1082 (Art. 2.2.4.1.2.4.1)	70.639,20	2.074.845.281,00	2.074.915.920,20
Total aprobaciones (2012 -2017))		22.248.196.520,78	22.248.196.520,78
Saldo disponible Vigencia Bienio 2017 - 2018 a la fecha de corte	30.806.506,33	10.312.292.248,56	10.343.098.754,89
Total aprobaciones (2012 -2016)		Valor	
Proyectos aprobados con recursos 2012		\$0	
Proyectos aprobados con recursos 2013 - 2014		\$12.307.166.315,78	
Proyectos aprobados con recursos 2015 - 2016		\$4.850.664.913,00	
Proyectos aprobados con recursos 2016 - 2017		\$5.090.365.292,00	
TOTAL		\$ 22.248.196.520,78	
Restricción de gasto de acuerdo a Decreto 1082 (Art. 2.2.4.1.2.4.1)	Directas	Específicas F.C.R. 40%	TOTAL
Restricción de gasto	\$70.639	\$2.074.845.281	\$2.074.915.920

Fuente de información oficial: SICODIS, Saldo con fecha de corte a: Enero 23 de 2018

5. INFORMACIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE CONTROL DE CAJA.

INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIÓ EL PRESUPUESTO ASIGNACIONES DIRECTAS

Indicadores		
% del Presupuesto Aprobado	Valor aprobado antes de la sesión / Presupuesto vigente	0%
% de Financiación del Presupuesto Vigente	Caja acumulada / Presupuesto vigente	269%
% Cumplimiento Plan Bienal de Caja	Caja asignada durante el bienio / Plan Bienal de Caja acumulado al mes respectivo	1.067%
Promedio mensual caja	Promedio de ingresos efectivos a caja de los últimos tres meses del bienio	\$87.339,67
% del valor aprobado financiado	Caja acumulada / Valor aprobado antes de la sesión de OCAD	%
% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD	Caja acumulada / (Valor aprobado antes de la sesión de OCAD + valor a ser aprobado en el OCAD)	%

ASIGNACIONES F.C.R. 40%

Indicadores		
% del Presupuesto Aprobado	Valor aprobado antes de la sesión / Presupuesto vigente	33%
% de Financiación del Presupuesto Vigente	Caja acumulada / Presupuesto vigente	58%
% Cumplimiento Plan Bienal de Caja	Caja asignada durante el bienio / Plan Bienal de Caja acumulado al mes respectivo	116%
Promedio mensual caja	Promedio de ingresos efectivos a caja de los últimos tres meses del bienio	\$567.512.236,24
% del valor aprobado financiado	Caja acumulada / Valor aprobado antes de la sesión de OCAD	%
% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD	Caja acumulada / (Valor aprobado antes de la sesión de OCAD + valor a ser aprobado en el OCAD)	%

6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y ALTAMIRA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA., con BPIN: 2017000060070, para priorización y aprobación, así como la designación de la Entidad encargada de la ejecución y de contratar la interventoría.

6.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR y APROBAR el proyecto aquí citado, y propuso como ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA a Aguas del Huila S.A. E.P.S, con el siguiente resultado:

Sistema evaluación por puntaje: 47,60 Puntos.

Código BPIN	Nombre del Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000060070	OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y ALTAMIRA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Vivienda, Ciudad y Territorio	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$11.160.000.051,00
Fuentes	Tipo de Recursos		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - Huila	Fondo de Compensación Regional 60%		2017-2018	\$10.861.000.051,00
Municipio de Pitalito	Fondo de Compensación Regional 40%		2017-2018	\$249.000.000,00
Municipio de Altamira	Fondo de Compensación Regional 40%		2017-2018	\$50.000.000,00
Valor aprobado por el OCAD de Pitalito	\$ 249.000.000,00			
Obra	\$10.528.320.427,00			
Interventoría	\$ 631.679624,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes aprobadas	Tipo de recurso	Vig. presupuestal SGR	Valor aprobado	Vig. futura SGR	Vr. aprobado Vig. futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Municipio de Pitalito	Fondo de Compensación Regional 40%	2017-2018	\$249.000.000,0	No	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.					
Instancia pública propuesta para contratar la interventoría	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.					
Plazo de ejecución del proyecto	6 MESES FÍSICO – 18 MESES FINANCIERO					
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR y APROBAR el proyecto aquí citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACION INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	N.A.	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	2019 - 2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	N.A.	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	2019 - 2020
NIVEL MUNICIPAL	N.A.	POSITIVO	POSITIVO	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	2019 - 2020

Con base en la anterior votación el OCAD SI PRIORIZO Y APROBO el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría al AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

7. AUTORIZACIÓN para la recepción de bienes y servicios del proyecto OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y ALTAMIRA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA., con BPIN: 2017000060070, en bienalidad posterior a 2017-2018 teniendo en cuenta que la entrega del mismo está para el bienio 2019-2020 tal como aparece en el Acuerdo 69 de 2017 Página 4 del OCAD regional.

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la autorización para la recepción de bienes y servicios en bienalidad posterior a 2017 – 2019 del proyecto aquí citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	Autorización para la recepción de bienes y servicios para la vigencia 2019 – 2020
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El delegado Departamental, en este punto, se permite recordar que conforme lo establece la norma el OCAD municipal debe aprobar en el bienio 2017-2018 al menos un proyecto de enfoque diferencial con recursos del FCR 40%. Por lo tanto, agradezco que en la Jornada de Rendición de Cuentas se informe si ya se tiene alguna iniciativa para proyectos de esta naturaleza.

Por último, la delegada nacional deja constancia de las siguientes observaciones:

Es responsabilidad de la Secretaría Técnica controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja como lo establece numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017.

Mis opiniones y decisiones como acompañante del Gobierno nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión a la respectiva Secretaría Técnica del OCAD. Todas las revisiones se hacen amparadas en el principio de buena fe.

Conforme a lo establecido en el artículo 3.1.1.2 del Acuerdo 45 de 2017 los miembros de los OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión; tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 29 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, diligenciar el módulo de "Decisión Sesión" de SUIFP, una vez finalizada la presente sesión. Por lo anterior, les solicito el envío del PDF como soporte de su diligenciamiento.

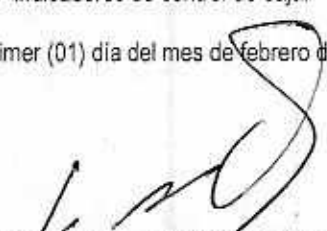
Los correos electrónicos, los pronunciamientos técnicos sectoriales, votos y demás documentos soportes, hacen parte integral del Acta de la presente sesión de OCAD, por lo que se solicita su inclusión.

No habiéndose recibido más comentarios por parte de los delegados del OCAD Municipal en el desarrollo de la presente sesión y agotado el orden del día, se da por terminada siendo las 13:00 P.M.

ANEXOS

Citación del OCAD, Resolución de delegación Nacional, Departamental y Municipal, Formato de votos niveles de gobierno Municipal, Departamental y Nacional, Informe sobre el estado de los proyectos, Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación, Información sobre los Indicadores de control de caja.

En constancia se firma la presente acta al primer (01) día del mes de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).



GERMÁN CALDERÓN CALDERÓN
PRESIDENTE - ENCARGADO
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
PITALITO



GERMÁN CALDERÓN CALDERÓN
Secretario de Planeación
SECRETARIO TECNICO
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
PITALITO

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.